



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO
CELEBRADO EL DÍA 30 DE ENERO DE 2014.**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. José Antonio Guerra Cuesta

Concejales

D^a. María Macarena Granados Pedraza
D. Ismael Mata Santiago
D. Ramón Olivares Pérez
D^a. María del Castellar Granados Cobach
D^a. María Concepción Monzón de Gracia
D. Nicanor Navacerrada Castaño
D^a. Inmaculada Santiago Parra
D. Joaquín Moya Guerra
D. Ángel Luis Cuesta Guerra
D^a. María Teresa Ramírez García

En el Municipio de Villarrubia de Santiago a 30 de enero de 2014 siendo las 21:00 horas y bajo la Presidencia de D. José Antonio Guerra Cuesta, Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto celebrar sesión ordinaria del Pleno, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

Da fe del acto D. Francisco Chica Criado, Secretario de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

SECRETARIO

D. Francisco Chica Criado.



PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de 26 de diciembre de 2014 en los términos en los que está redactada.

SEGUNDO.- INFORMES DE ALCALDÍA.

A continuación el Sr. Alcalde manifiesta los siguiente informes al Pleno:

1º.- Consorcio público de servicios medioambientales

En referencia al punto en cuestión explica que el Consorcio Público de Servicios Medioambientales en su pleno del 19 de enero del 2014 y en referencia al proceso de recogida de basura urbana, puntos limpios y tratamiento de residuos, acuerdan una subida de las tasas del 0.3% que coincide con la variación del IPC del año 2.013. Continúa diciendo que en cumpliendo con la línea del equipo de gobierno en materia de tributos de tributos se ha adoptado la medida de no repercutirlo en los recibos de los vecinos, no modificando la tasa de basuras y soportando el incremento de precios el propio ayuntamiento.

2º.- Recurso de la deuda por canon de abducción.

En referencia a este asunto el Sr. Alcalde manifiesta que como ya comentó en diciembre, se había recibido una notificación de deuda por ese concepto correspondiente al periodo 2009 a 2011 por un total de 136.534,91 euros. En este mes de enero se ha planteado un recurso instando al pago mancomunado, intentando así eludir el pago de esa cantidad por parte del ayuntamiento o lo que es lo mismo, intentar evitar una nueva carga atrasada a todos los vecinos, y que sea la mancomunidad la que corra con el gasto de todo lo cual se seguirá informando.

3º.- Servicio de suministro de agua potable.

A continuación el Sr. Alclade informa de la siguiente situación y es que desde el 16 de enero del 2013 la gestión de este servicio se presta por la empresa aqualia, con ellos hay un acuerdo de mantenimiento de precios hasta el 2015. No obstante la mancomunidad que suministra el agua en alta, con fecha 1 de marzo del 2.013 subió el precio de 0.4722 €/m3 a 0.6722 €/m3, es decir subió 0.17€/m3. Así pues explica que se da una situación que necesariamente habrá que modificar a partir del 2015 y en años sucesivos y es que el agua en el tramo básico se está cobrando a 0.62 €/m3, es decir se está cobrando 2 céntimos más barato que cuesta comprarla.

4º.- Difusión de iniciativas de empleo y formación

Por último el Sr. Alcalde quiere incidir en el empeño en difundir al máximo tanto las oferta de empleo como de educación que se vayan recibiendo en el ayuntamiento.



Así pues la idea es de utilizar los bandos como siempre, pero la información completa, es decir, convocatorias, bases, solicitudes, etc, se irán insertando en la página web del ayuntamiento que es www.villarrubiadesantiago.es

Así en fechas recientes se encuentran publicados:

Oferta de plazas para la UPD de diputación de Toledo para administrativos y titulados superiores.

Oferta de administrativos y auxiliares para el proyecto dipudinamiza .

Oferta de aqualia de una plaza de administrativo para instalar la oficina en la planta baja del ayuntamiento

Curos de mancomunidad de socorrista y salvamento que den opción a trabajar en verano

Cursos de JCCM sobre actividades físicas y deporte edición 2014. Animadores, técnicos y gestores que cualifican para ámbitos locales, provinciales y regionales.

En breve estarán expuestas la oferta, bases y solicitudes del plan empleo 2014 del ayuntamiento.

Igualmente se abrirá el plazo para la participación en el taller de empleo sobre masas forestales y biomasa donde los alumnos durante seis meses se forman participan y cobran

A continuación el Sr. Alcalde pregunta si los grupos tienen alguna moción para presentar. Dado que no se presenta ninguna se pasa al siguiente punto del orden del día.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D^a. Concepción Monzón de Gracia realiza las siguientes preguntas:

1º.- En relación a los recibos el Impuesto de Bienes Inmuebles que están recibiendo los vecinos se están recibiendo muchas quejas en relación a la valoración que se ha dado a sus inmuebles y pregunta si el equipo de gobierno está de acuerdo con las valoraciones que está realizando la empresa contratada por el Ayuntamiento al efecto.

2º.- Igualmente pregunta sobre la gestión que se está realizando por el Ayuntamiento para frenar los vertidos incontrolados de la mina.

3º.- Por último pregunta por qué se están dejando que edificios como el de la C/ Serrano se estén deteriorando diariamente ya que mientras más se deteriore por su no arreglo más dinero va a costar éste.

El Sr. Alcalde le contesta a la primera cuestión que se ha de valorar cada caso en concreto.

D^a. Concepción Monzón le contesta si hay que mandar las reclamaciones a la gestoría.

El Sr. Alcalde le contesta que deben mandar al Ayuntamiento.



D^a. Concepción Monzón igualmente propone que se explique a los afectados el motivo del cambio de valoración.

El Sr. Alcalde le contesta que lo mejor es que hagan las reclamaciones oportunas directamente.

Respecto a la segunda cuestión el Sr. Alcalde contesta que la mina está vertiendo donde siempre. Únicamente se está tramitando en la Junta la realización de un coto minero para rellenar los huecos de las graveras con los estériles de la mina siempre y cuando éstos no afecten ni al río ni la impermeabilización si no deberán dejar de verter. Se está en la actualidad con los últimos ensayos de los estériles de la mina.

D^a. Concepción Monzón de Gracia le responde que se está vertiendo el doble de producto.

Por último el Sr. Alcalde responde a la tercera cuestión expresando que respecto al edificio de la C/ Serrano se está visando el proyecto para la realización de la primera fase de Hogar del Mayor y se va a empezar a construir en función del tiempo que lleve.

D^a. Concepción Monzón le responde que por qué se está demorando tanto ya que el suelo del edificio se está levantando.

El Sr. Alcalde le contesta que ya estaba levantado.

D^a Concepción Monzón le responde que el día que se hizo la visita con ellos el tejado sí estaba levantado pero no el resto y a consecuencia de no cubrirlo se ha ido deteriorando el resto.

El Sr. Alcalde le contesta que el edificio estaba sin terminar a pesar de que tenía el fin de obra.

D. Ramón Olivares añade que el tejado no valía para nada

D^a. Concepción Monzón le replica aún así, no se puede dejar dos años y medio sin hacer nada.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 21:15 de todo lo cual yo el secretario doy fe.

EL SECRETARIO